

Visítalo en: <http://www.labolsa.com/noticias/20080509115450/>

Economía/Empresas.- (Ampliación) Gas Natural no considera "en estos momentos" ninguna operación corporativa.

MADRID, 9 (EUROPA PRESS)

9 de mayo de 2008, 11:54

GAS NATURAL ▼ ÚLTIMO:22.89 VAR.%:-4.23

El consejero delegado de Gas Natural, Rafael Villaseca, subrayó hoy que la compañía no se plantea "en estos momentos" ninguna operación corporativa, y que el objetivo "fundamental" es cumplir su plan estratégico 2008-2012.

"No estamos considerando en estos momentos ninguna operación corporativa", aseguró Villaseca en una presentación de resultados a analistas.

Además, aseguró que si se presenta alguna oportunidad de adquisición se estudiaría sobre la base "de que sea muy buena para los accionistas y de que no trastoque los planes del plan estratégico".

"El objetivo fundamental es el cumplimiento del plan estratégico. Es posible que se presente alguna oportunidad, si sucede la estudiaremos con todo detenimiento", añadió al respecto.

El plan estratégico de Gas Natural contempla inversiones de más de 12.000 millones en los próximos cinco años, de las que el 23% irá destinado a distribución internacional, el 26% a distribución nacional, el 14% a electricidad en España y el 8% a electricidad internacional.

Villaseca, que destacó el crecimiento continuo de doble dígito en los resultados "en un entorno volátil", afirmó que en 2007 se han alcanzado los objetivos inicialmente previstos para 2008 respecto a la remuneración al accionista con un incremento del dividendo del 16% con un aumento del 'payout' hasta el 53%.

DÉFICIT DE TARIFA, "UNA PRIORIDAD".

Respecto al déficit de tarifa, el consejero delegado de Gas Natural indicó que se trata de "un problema muy relevante", y que debe ser "una de las prioridades del Gobierno, que debe ser realista".

Con unos 10.000 millones de euros pendiente de retornar al sistema y una cifra que "va a ser con seguridad un año récord", Villaseca, afirmó que el tema del déficit de tarifa "no se puede demorar mucho porque las cifras son ya muy altas".

Además, recordó que la gasista ha recurrido también la orden ministerial en la que se les detrae de su retribución los derechos de emisión de dióxido de carbono.

"Nosotros, como otros operadores, hemos recurrido esta resolución porque no se nos aplica la política de retornar lo que no hemos cobrado por la vía del déficit", dijo.